

Segundo.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Administrador único correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y de los auditores de cuentas.

L'Alcudia, 21 de mayo de 2007.—José Ramón Ortiz González, Administrador único.—35.467.

OLIVA GOLF, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Denia, carretera de las Marinas, kilómetro 2, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2007 a las once horas, en primera convocatoria y si fuere preciso, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2007.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Denia, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Siegfried Borho.—35.445.

ONAUTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Ctra. de Sevilla (N-431), km 630,5 de Huelva, los días 29 de junio de 2007, a las 11,00 horas, en primera convocatoria y, el día siguiente, a los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales (Balance, Cta. de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de auditoría realizada por acuerdo de la Junta), de la aplicación de resultados propuesta, y de la gestión del órgano de administración de la sociedad correspondientes al ejercicio del año 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta están, en el domicilio social, a disposición de los accionistas, cumpliendo con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Huelva, 14 de mayo de 2007.—El Administrador único, Juan Domínguez Martín.—31.873.

ONOFRE EGEA E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas, celebrada con carácter

universal, el 4 de mayo de 2007, adoptó por unanimidad entre otros acuerdos reducir el capital social en la cantidad de 12.022,00 € con devolución de aportaciones, mediante la adquisición para su amortización de 200 acciones, numeradas de la 26 a la 50, de la 236 a la 290, y de la 641 a la 760, todas inclusive, por un precio conjunto de 524.000,00 €, es decir, 2.620,00 € por acción.

En lo menester, se deja constancia de que la Sociedad ha ofrecido a todos los accionistas la compra de 200 acciones nominativas y que éstos han renunciado a vender sus participaciones proporcionalmente a su participación en el capital.

El importe nominal de las acciones se destinará a la reserva que prevé el artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cuanto al plazo de ejecución de la reducción de capital, éste será inmediato al no existir derecho de oposición de los acreedores sociales.

Las Torres de Cotillas (Murcia), 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Egea Hernández.—31.006.

OPLA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por haberlo acordado el Administrador Único de la entidad, se convoca a los señores socios de «Opla, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que se celebrará, Dios Mediante, y en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2007, a las nueve horas treinta minutos, en Paterna (Valencia), en el Polígono Industrial Fuente del Jarro, calle Ciudad del Ferrol, 14, y ello bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión), aplicación del resultado y aprobación de la gestión social; todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución y pago de dividendos a los socios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Al objeto del estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en materia de convocatoria de juntas y del derecho de información de los accionistas, se hace constar que éstos tienen a su disposición para su examen, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, documentos que podrán ser obtenidos de forma inmediata y gratuita en el domicilio social de la entidad.

Paterna, 19 de mayo de 2007.—Por el Administrador Único, don César Alcázar Silvela.—35.318.

ORIGENS RESTAURACIÓN Y FRANQUICIAS, S. A.

Por acuerdo del Administrador Único de la sociedad se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en calle Calvet, n.º 16, esc. B 1.º 1.ª, 08021 Barcelona, el próximo 29 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como la aplicación de los resultados del citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único durante el ejercicio 2006.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo

deseen pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 22 de mayo de 2007.—Representante del Administrador Único, D. Gracia Cristóbal.—35.710.

OSONA VALLES CARNS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Osona Valles Carns. S. A., a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 28 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en igual lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de los Auditores de cuentas de la compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar, desde esta fecha, en el domicilio social, o solicitar su envío inmediato y gratuito, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, de conformidad con lo que prevén los artículos 112 y el 212, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 22 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Iglesias Vila.—35.717.

OXFORDCINSA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Oxfordcinsa, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Cuesta de San Vicente, n.º 4, planta 2.ª, de Madrid. Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al siguiente día 29, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2006.

Tercero.—Designación del o los miembros del Consejo de Administración, a quienes se faculta para el otorgamiento, inscripción y demás trámites necesarios para la debida constancia de los Acuerdos inscribibles, que se tomen en esta Junta, en el Registro Mercantil, así como pueda llevar a efecto el depósito de las cuentas y expedir cuantas certificaciones del acta de esta Junta sean precisas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Confección, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, en horarios de oficina, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de la mencionada documentación.